

# CONVOCATORIA

## 12a Carrera Cinemex

# 2023

#JuntosHaciaLaMeta

## BASES

  
**conciencia**  
**Cinemex.**  
FUNDACIÓN GRUPO MÉXICO



Desde 2010 la magia del cine ha salido a las calles para fomentar el deporte y la convivencia familiar, pero también para impulsar causas sociales que impacten positivamente nuestro entorno. Organizamos cada año esta carrera, para apoyar a una organización sin fines de lucro, la cual recibe un paquete de beneficios que se detallarán más adelante.

Buscamos organizaciones dispuestas y comprometidas a entrar en el mundo del cine por la puerta grande, que sean creativas y arriesgadas, pero que sobre todo aprovechen al 100% la oportunidad de hacer uso de la magia del cine como una plataforma integral de alto impacto social.

## ● CRITERIOS GENERALES

### ¿Quién puede participar?

Únicamente organizaciones sociales sin fines de lucro, legalmente constituidas, autorizadas como donatarias, con la documentación requerida, con mínimo, dos años de operación y que no participen en otra convocatoria vigente de Conciencia Cinemex.

### ¿A qué se hará acreedora la organización ganadora de la convocatoria?

A un paquete de beneficios que incluye:

a) **1.5 millones de pesos** para ejercer en su proyecto, que se recaudarán de la siguiente manera:

- Donativo de Un millón de pesos provenientes de las inscripciones de la carrera
- Donativo de +/- \$500 mil pesos de una campaña de recaudación en dulcerías de Cinemex a nivel nacional (el monto final puede variar).

b) Donativo de una **pauta nacional** de cuatro semanas para exhibición de un **cineminuto social**. (La producción de cineminuto es a cuenta de la institución beneficiada).

**Fecha la Carrera:** Junio 2023

**Entrega el recurso:** Tercer trimestre de 2023

**¿En cuánto tiempo se debe ejercer el recurso?** En un periodo máximo de un año.

## ● RECEPCIÓN DE PROYECTOS

Todo proyecto deberá cumplir con los siguientes criterios:

### a) Formato de Solicitud de Apoyo:

- El proyecto deberá ser presentado en el Formato de Solicitud de Apoyo de Fundación Grupo México. Descárgalo **aquí**
- El proyecto debe planearse en función del monto de recaudación (+/- \$1.5 MDP) y deberá estar directamente relacionado con el objeto social de la organización solicitante.

**b) Documentos requeridos de la organización participante:**

-Se deberán enviar todos los documentos enlistados en el **Formato de Solicitud de Apoyo** para completar el expediente, todos ellos legibles y completos.

El envío se deberá hacer al correo [concienciacinemex@gmexico.mx](mailto:concienciacinemex@gmexico.mx) anexando en un zip o wetransfer, el Formato de Solicitud de Apoyo más los documentos requeridos en PDF, correctamente nombrados y enumerados.

**IMPORTANTE**

Sólo se recibirá un proyecto por institución

Recepción topada a 50 proyectos

Todo envío incompleto será descalificado automáticamente.

**No compatibilidad:** Esta convocatoria no es compatible con otras convocatorias abiertas de Conciencia Cinemex, te pedimos elegir cuidadosamente en cual desean que participe su organización, de ingresar a dos o más será motivo de descalificación.

**● CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Documentación
- Viabilidad del proyecto
- Razonabilidad del presupuesto
- Impacto del proyecto

**● CALENDARIO**

Publicación de bases	19 de septiembre 2022    Disponibles en <a href="http://www.fundaciongrupomexico.org">www.fundaciongrupomexico.org</a>
Recepción de proyectos	Del 10 al 16 de octubre 2022 No serán recibidos proyectos fuera de este periodo. Topado a 50 proyectos.
Aviso de cinco finalistas	3 de noviembre 2022 Los resultados se notifican vía correo electrónico. Son definitivos e inapelables.
Evaluación ante comité	22 de noviembre 2022 Los finalistas presentarán su organización y proyecto ante un comité evaluador.
Aviso al ganador	23 de noviembre 2022 El resultado será definitivo e inapelable.

**● SEGUIMIENTO Y COMPROBACIÓN**

La institución ganadora deberá presentar un informe sobre la adecuada aplicación de los recursos y permitir el monitoreo de avances del proyecto, de acuerdo a los formatos y criterios de Fundación Grupo México.

**CONTACTO**

Correo electrónico: [concienciacinemex@gmexico.mx](mailto:concienciacinemex@gmexico.mx)